

Sobre el pronombre personal
I (R) EK y las flexiones verbales
correspondientes

Pedro de Yrizar

SOBRE EL PRONOMBRE PERSONAL I(R)EK Y LAS FLEXIONES VERBALES CORRESPONDIENTES

Por PEDRO DE YRIZAR

Entre las colaboraciones que he pedido a varios Académicos, para el trabajo sobre dialectología que preparo actualmente, he tenido la fortuna de contar con la muy valiosa de Eusebio Erkiaga. Este buen amigo, juntamente con las flexiones verbales de Lequeitio que le había pedido, me ha proporcionado interesantes observaciones sobre la conjugación de su pueblo natal.

Una de las mencionadas observaciones se refiere al empleo en Lequeitio, cuando él era niño, de flexiones correspondientes al hipotético pronombre *iek*, *euek*, plural construido sobre *i*, *eu*.

Aunque, desde el punto de vista lingüístico, la importancia que puedan presentar estas flexiones es muy relativa —ya que, para nosotros, son de indudable formación secundaria—, creemos interesante exponer las noticias que, sobre su uso, debemos a diferentes autores.

Parece que Juan Antonio de Zamacola fue el primero que, en su *Historia de las naciones bascas*, publicada en 1818, hizo mención de las referidas formas verbales y del pronombre *irec*. En una nota al pie de las "Conjugaciones de verbos bascongados", escribió: "En una antigua conjugación Bascongada he visto que dice: *Nic jatendot - Ic jatendoc - Ac jatendau - Guc jatendogu - Irec jatenebe - Arec jatendabe*" (1). Zamacola, que era arratiano, no especifica en qué zona del vizcaíno fueron recogidas estas formas, que más adelante comentaremos.

(1) J. A. DE ZAMACOLA. — *Historia de las naciones vascas de una y otra parte del Pirineo Septentrional*. Auch, 1818. Tomo II, p. 322, nota (77).

En 1848, ocho años después de la muerte de su autor, vio la luz la obra *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaíno*, de Fr. Juan Mateo de Zavala, en la que hace referencia a “irec yaten’ ebe, vosotros comiais” —y agrega— “que reducido a mi conjugación debiera ser yaten ev’en o endu’en: y el pronombre *Irec*, equivalente al *Zuec* cortés, aún no se ha anticuado del todo ni en Vizcaya ni en Guipúzcoa” (2).

La convicción de Zavala referente al empleo general, en otros tiempos, del pronombre *irec* y de las formas verbales correspondientes, se manifiesta ya en las primeras páginas de su obra (3), en las que dice: “La asignación hecha de cinco personas a cada uno de dos tratamientos familiares quiero que se entienda del uso actual de nuestro idioma, porque en lo antiguo me persuado con bastante fundamento que usaría también de artículos de 2.^a persona de plural, en cuyo caso el total de personas del verbo vascongado sería de diez y ocho.” Para Zavala los pronombres de 2.^a persona serían, “en lo antiguo”, así: en el tratamiento “cortés”, 2.^a sg. *Zu*, 2.^a pl. *Zuec*; en los dos tratamientos “familiares”, 2.^a sg. *I*, 2.^a pl. *Irec*. Con las cuatro restantes personas en cada tratamiento, se completarían las “diez y ocho personas del verbo”.

Zavala considera que el desuso del pronombre *Irec*, y consecuentemente de las formas verbales correspondientes, tuvo lugar “porque los vascongados se poseyeron de la idea de que hablándose a muchos simultáneamente, debe tratárseles de cortesía. Sin embargo me parece que en lo antiguo hubo de tener también de éstos” (4).

Hemos indicado anteriormente que el repetido pronombre y las formas verbales correspondientes fueron causa de fricción, una de tantas, entre Bonaparte y Vinson. Para la mejor comprensión de esta polémica, tenemos que referirnos necesariamente a los problemas relacionados con la consideración de *zu* como plural de *hi*, en la que, aunque ambos vascólogos parecían de acuerdo en lo

(2) JUAN MATEO DE ZAVALA. — *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaíno*. San Sebastián, 1848; p. 164.

Se observará que Zavala escribe “irec yaten’ ebe”, en lugar de “irec jaten’ ebe”, como anotó Zamacola.

(3) ZAVALA — o. c., p. 5.

(4) ZAVALA. — o. c., p. 164.

esencial, diferencias de matiz fueron suficiente motivo para que Vinson mostrara su animosidad contra el Príncipe.

Bonaparte, en su obra fundamental sobre el verbo (5), manifiesta: "Nous ne doutons point que le pronom *zu* n'ait jadis exprimé le pluriel français *vous*, mais nous ne pensons pas qu'il puisse pour cela être regardé comme appartenant à ce nombre dans la langue actuelle, malgré sa forme comparable en tout point à celle du pronom *gu* "nous". Il ne peut appartenir au pluriel, par la raison bien simple que depuis des siècles il ne s'emploie guère qu'en parlant d'une seule personne. C'est un fait accompli, qui comme tel doit être respecté, et sur lequel il serait oiseux de revenir. Nous croyons toutefois qu'il sera très-utile d'étudier ce pronom dans ses terminatifs verbaux, comme s'il n'avait jamais discontinué d'être un pluriel." Hemos querido reproducir literalmente el original francés, con objeto de que no se pierda ningún matiz del concepto que Bonaparte tenía del pronombre *zu*, motivo de los ataques de Vinson.

En cuanto al pronombre *irek* dice: "Pondremos de relieve, a este respecto, que el verdadero plural de *i*, o el "vosotros" familiar, no se ha extinguido completamente, ya que a veces se emplea *irek*, en este sentido, por algunos viejos campesinos del valle vizcaíno de Arratia" (6).

Más adelante, después de insistir en que el verdadero plural de *i* no se ha extinguido totalmente, ya que según el P. Zavala *irek* se emplea, en ese sentido, no solamente en vizcaíno, sino también en guipuzcoano (7), agrega que considera un deber, por amor a la verdad, confesar que solamente ha encontrado *irek* en el valle vizcaíno de Arratia y únicamente entre algunos pocos ancianos. A continuación, expone algunos ejemplos de las flexiones correspondientes a ese pronombre familiar plural de segunda per-

(5) L.-L. BONAPARTE. — *Le Verbe Basque en tableaux*. Londres, 1869. "Observations", p. XVI.

(6) L.-L. BONAPARTE. — *Remarques sur certaines notes, certaines observations et certaines corrections, dont M. J. Vinson a accompagné l'Essai sur la langue basque par F. Ribáry*. Londres, 1877; pp. 10, 26 y 27.

(7) Creemos que Bonaparte puede haberse equivocado en su interpretación de las palabras de Zavala, pues éste no escribió "vizcaíno y guipuzcoano", sino que se refirió a Vizcaya y Guipúzcoa, en lo que pudo aludir verosímilmente a la zona lingüísticamente vizcaína de Guipúzcoa. Véase nuestro comentario final.

sona, entre “los pocos que nos ha sido posible desenterrar”: *irek jaten doek* masc. o *done* fem. “vosotros lo coméis”; *irek jaten euen* m., o *euenen* f. “vosotros lo comíais”; *irek jango eukek* m., o *eukene* f. “vosotros lo comeríais”; *irek onak azae* m., o *azane* f. “vosotros sois buenos” o “buenas”, y algunos otros muy poco usados. Sería, por tanto, imposible —concluye Bonaparte— hacer entrar a *irek* y sus “terminativos” en la conjugación regular.

A continuación el Príncipe manifestaba que, en alto-navarro meridional y en otros lugares, existía todavía un nombre verbalizado sobre la base de *etorri* que, a decir verdad, no es más que un sinónimo de *zatozte* “venid”, en cuanto al sentido, ya que no implica —dice Bonaparte— ninguna idea de familiaridad; pero en donde, en cuanto a la forma, habría que ver la prueba de la existencia de antiguos “terminativos” correspondientes a *irek*. Queremos referirnos —sigue el Príncipe— a *atozte*, empleado por *zatozte*.

Vinson (8) dice que el príncipe L.-L. Bonaparte admitía la evolución del lenguaje, pero que pretendía que todas las formas persisten y deben volver a encontrarse en la lengua moderna. Agrega Vinson que Bonaparte no ha querido reconocer nunca que *zu* es el plural de *hi*, como *gu* lo es de *ni*, aunque *gu* y *zu* sean constantemente paralelos, porque, en el lenguaje actual, *zu* se emplea en el singular, no solamente con el sentido de “vous”, sino también con el de “tu” (9) en algunos dialectos; y, en apoyo de esta opinión, “il est allé chercher, dans je ne sais quelle variété infinitésimale, un «vous» pluriel, *irek*, *iek*, formé de *hi*, *i*. Ce fait vient au contraire contre sa thèse, car cela prouve que, lorsque *zu* est devenu un singulier respectueux, des Basques ont voulu se faire un pluriel et ont ajouté à *hi*, *i* «toi» le suffixe ordinaire *k* de pluralité, alors que les autres l'ajoutaient à *zu*: *zuek*.”

En Campión hay que considerar dos épocas distintas. En 1884 (10), manifestaba que, “morfológicamente considerado, el pro-

(8) J. VINSON. — “Études Grammaticales. La forme primitive organique du passé”, *RIEV*, IX (1918), p. 21.

(9) No hemos traducido aquí los pronombres del original francés, “vous”, “tu”, a causa del doble sentido, en español, del primero de ellos: “vos, vosotros”.

(10) A. CAMPIÓN. — *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*. Tolosa, 1884; p. 162.

nombre de segunda persona *zu* presenta muy grande parecido con *gu*” para no admitirse que originariamente debió de tener la significación plural que hoy ostenta *zuek*, y pone de relieve que el príncipe Bonaparte fue el primero que señaló este interesante hecho, en su *Verbe Basque*.

Sin embargo, unos cuarenta años más tarde (11), Campi3n se expresa en forma muy diferente. Para 3l, en esa 3poca, la forma plural que verdaderamente corresponde a *hi*, *i*, *eu*, es la esporádica *irek*, desenterrada por el P. Zavala. Este superviviente —agrega Campi3n— quita bastante fuerza a la hip3tesis de que *zu* fue el primitivo plural de *i*, fundada (sin mencionar otras no despreciables razones) sobre la correspondencia de forma entre *zu* y *gu*. Antes bien —concluye Campi3n— *irek* denota, al parecer, que *zu* fue siempre singular, y por tanto, cort3s o respetuoso.

Azkue —quien, de ni3o, seg3n veremos, empleaba usualmente en su conversaci3n *iek*, *euek* y las formas verbales correspondientes— se manifest3, sin embargo, siempre contrario a la consideraci3n de dichas formas como regulares de la conjugaci3n vasca.

En 1891 (12), dice literalmente: “*I + i = iek esatea*’(sic)diarteko astakeri bat dai”, o sea “El decir *i + i = iek* es una vulgar burrada”. En aquella 3poca, Azkue consideraba que la “conjugaci3n castiza” (*irabiamen garbia*) del presente de indicativo del verbo auxiliar intransitivo era *nai*, *ai*, *dai*, *gaiz*, ..., mientras que la “conjugaci3n vulgar” (*diarteko irabiamena*) era la usual, *naiz* (*naz*, *nas*), *aiz* (*az*, *as*), *da*, *gara*, ... Azkue emple3 a lo largo de todo su *Euskal-Izkindea*, las consideradas por 3l “conjugaciones castizas”. De ah3 la forma verbal *dai*, que aparece en la frase condenatoria del pronombre *iek* que hemos reproducido m3s arriba.

En 1905 (13), dice que *iek* se usaba en Arratia, seg3n testimonio de Bonaparte, y en Lequeitio, “donde lo he o3do y lo he dicho cien veces. En este 3ltimo punto se usa a3n m3s el enf3tico *euek*. ¡*Euen ama!* “¡vuestra madre!””, frasecilla que, al de-

(11) A. CAMPION. — “La lengua baska”, en Carreras y Candi. — *Geograf3a general del Pa3s Vasco-Navarro*. Barcelona, 1911-1925; Vol. VI, p. 228.

(12) R. M. DE AZKUE. — *Euskal-Izkindea*. Bilbao, 1891; pp. 71 nota (1), 194.

(13) R. M. DE AZKUE. — *Diccionario Vasco-Espa3ol-Franc3s*. Bilbao, 1905; tomo I, p. 376.

cirla a su hijo, suena como insulto, como también ¡¡*euen aita!*! “¡¡vuestro padre!!”, ¡¡*eueri emon!*! “¡¡daros a vosotros!! (no lo pienso)”. Esta particularidad ha invadido también la conjugación, aunque —dice Azkue— menos que la declinación, tal vez por la mayor dificultad de su uso. *Euek esan duek* “vosotros lo habéis dicho”. *Iek eztaiek ezer* “vosotros no sabéis nada”.

En 1925 (14), Azkue, después de recordar que, en Lequeitio, “decíamos *iek* en acepción de «vosotros», formando frases como *iek esan duek* «vosotros lo habéis dicho», y de referir que al príncipe Bonaparte le dijeron que también en Arratia se oía “este extraño plural”, que parece que ya no vive en aquel lugar y que considera una mera imitación de *zuek*, dice que, en Guernica, niños que no saben bien su lengua, dicen también *guek* (que, por lo menos como activo, se usaba en Cigoitia), en vez de *gu*. A este propósito, recuerda Azkue que, en Lequeitio, los chicuelos saltaban del *i* al *zu*, por ignorar muchas flexiones del verbo en tratamiento familiar.

Azkue, al reproducir la “antigua conjugación Bascongada” mencionada por Zamacola, pone de relieve que, en ella falta el pronombre *zu*. Conviene advertir que esto es cierto en cuanto se refiere a la nota (77), que hemos reproducido más arriba íntegra, pero que en las “Conjugaciones de verbos bascongados” expuestas por Zamacola sí se encuentran *çuc* y *çubec* con sus flexiones correspondientes, mientras que no se hallan *i* y las suyas.

Eusebio Erkiaga, cuya referencia a estas formas me indujo a poner en orden algunas de mis viejas notas sobre el tema y a escribir el presente artículo, me escribía, entre otras observaciones referentes a la serie completa de las flexiones del verbo auxiliar de Lequeitio (15): “Ba da, edo ba zan hemen bitxikeria txit nabarmena; zera *i*, *eu* pronomiak bere, pluraltzea: *iek*, *euek*. Orain-txe ikusi dot, eta horrezaz Azkuen Morfologian ere ba dozu, 433 orrialdean. Txikitan esaten genduan; oraingoek... ez dakie.”

(14) R. M. DE AZKUE. — *Morfología vasca*. Bilbao, 1925; pp. 433, 594, 595.

(15) E. ERKIAGA. — *Comunicación personal*, de fecha 27-XII-1979.

Las flexiones pertenecientes a este peculiar tratamiento son (16):

ièk aixè “vosotros sois” (sg. *i aix* “tú eres”),
ièk aixèn “vosotros erais”;

que corresponden a las flexiones regulares siguientes:

zuèk sariè “vosotros sois”,
zuèk siñien “vosotros erais”.

He querido someter este artículo a la consideración de Erkiaga, como testigo de mayor excepción y máximo conocedor, en el momento actual, del empleo y sentido o alcance de las frases construídas con el pronombre *iek*, *euek*. Reproduzco a continuación las puntualizaciones que Erkiaga ha tenido la amabilidad de enviarme (17):

«Orain zuretzat, argigarri dakizun, iruzkin txiki bat. Zurearen 6 gn. orrialdean Azkueren aipaera bat dozu: “Euèn amá”, guretzako esaera hain ezaguna, baina erbestekoentzat txit bakan ta nabarmena. Ez da atsegin izaten hori entzun beharra doakionaren aldetik, jakina. Mutikoen artean iraun dau, eta oraindino bere bai, nik uste. Nire aldetik, ene nobela “Arranegi”-n, 54 gn. orrialdean, gertaera txiki baten barruan dago. Mutikoren bati zer bait kendu edo ukatu, ala iperdikoa edo masaillekoa emon ostean, min-hartutakoak berehala erantzuten daki, esaldi zorrotz horregaz: “Euèn amá!”, hitz zitalez eta doiñu garratzez ebakia.»

(16) En relación con el acento (´) aquí empleado, dice Erkiaga: “´ azentu ez zolia; au da, tonuz jetxia azken-silaban”, mientras por otro lado se tiene “´ azentu zolia; zera, silaba guztiak tonu berdiñez.”

Erkiaga, que ha anotado cuidadosamente los acentos en las flexiones del verbo auxiliar que me ha remitido, especifica, en una nota: “Hemen berariz azentu idatziz dagozanei buruz: bi dira azentuak; bata ´ zolia eta bestea ` apala. Lehenbiziko azentudun hitzak ´ silaba guztietan mintzura-doinu bardineko dira, adibidez, *daukazú*, *daukazúz*. Beraz, MONOtono dira.

Bigarren azentudunak ` ordea, azken-silabako mintzura-doinu hori, jetxi egiten dabe; adibidez, *daukazuè*, *daukazuèz* = *daukazu_e*, *daukazu_{ez}*. Beraz, hauek POLItone ditugu.

Forma guztiak ikusi ondoren, halako legea ezar daikezula uste dot.”

(17) E. ERKIAGA. — *Comunicación personal*, de fecha 7-IV-1980.

Azter daigun azalez eta muinez. Gure herriän, hau bezelaxe, gure aitá, gure amá, zeuèn aitá, zeuèn umeá, zeuèn etxeá, gureán, zeueneän, eta abar esan ohi dogu, (M. Lekuonak, aspaldi, EGAN aldizkarian agertu eban lan bat, komunitari esan-modu honezaz). Beraz, *euèn amá guretzat tu madre* da (Azkuek hori ere, argitu behar eukean, baina ez eban egin), eta horra ba “euèn amá” = zeuèn amá = tu madre, Lekeitio. Are gehiago, senarrak emazteari buruz lagunartean eta, “gure andriá” esaten daki, eta berebat, emazteak, “gure senarrá, gure gizoná”.

Orain, muinari buruz. Azkuek “suena como insulto” dino. Bai, holantxe da ... seme entzulearentzat. Baiña, zergaitik? Agian, ez *eu* pronomina darabilelako, *zu* jasoagoaren orde. Bai zera! Maizenik “euèn amá” esan daroe, eta tira, mingarri da, baiña gehigarrik ez dakarrenean, beioa, asarre antzekoa sortu ondoren. Horraitio, ixil-keinu edo retizentzia gauzatzen danean, mamitzen danean? Bai, gizona; mutikorik lotsagaldukoenek haren ostean beste zerbait agertu ohi dabe, eta frasea bete-bete agertu. Hona hemen sarri entzundako esanaldi zehatzak: “Euèn ama txarriyá!”, “Euèn ama putiá!” eta aldakin hau: “Euèn amen (amaren) tangiá!”. Azkue apaiza zan, oharkabe ala jakinaren gainean, “suena como insulto” misterioitsua idatzi eta lasai geratu zan. A! orain errez uler daikezu irainaren susterra gramatikala ez dana, subjektiboa baino.»

Aquí terminan las interesantes consideraciones de Erkiaga.

Creemos que, en definitiva, se puede llegar a las conclusiones siguientes :

1.ª) Es evidente que tanto el pronombre *iek, irek* (cuyo enfático o intensivo es *euek, eurek*) como algunas formas verbales correspondientes al mismo, se utilizan (o se han utilizado) en zonas netamente vascófonas.

Zamacola no dice a qué región corresponden las flexiones que reproduce. Se trata evidentemente de flexiones vizcaínas. La *j-* inicial de *jaten* y la flexión de 3.ª persona del plural *dabe* indican que se trata de formas empleadas principalmente en la zona oriental del dialecto vizcaíno: zona marquina o zona guipuzcoana del medio Deva (en el alto Deva, variedad de Salinas, la flexión verbal sería verosímelmente *daue*). Todo ello suponiendo que se trate de formas verdaderamente populares que han sido recogidas fielmente.

Zavala dice, sin concretar y no sabemos con qué fundamento, que el uso del pronombre *irec* se mantenía aún ("aún no se ha anticuado del todo" son sus palabras, según hemos visto) en Vizcaya y en Guipúzcoa.

Bonaparte manifiesta, según dijimos, que únicamente encontró algunos pocos ancianos de Arratia que utilizaran estas formas.

El testimonio más concreto y firme se refiere a su empleo en Lequeitio. Azkue y Erkiaga son testigos de mayor excepción, pues las usaron constantemente cuando eran niños: el primero hace poco más de un siglo; el segundo unos cincuenta años más tarde.

En resumen, el uso del pronombre *i(r)ek* y de algunas formas verbales correspondientes al mismo ha sido real, pero limitado a sectores reducidísimos.

2.ª) Las formas verbales mencionadas —y ello es aplicable igualmente al pronombre *i(r)ek*— son, a nuestro juicio, de formación secundaria, construidas analógicamente sobre las flexiones correspondientes al pronombre *i*, *hi*, de modo espontáneo e intuitivo, por grupos o núcleos de población muy reducidos. No puede pensarse que fueran, como llegaron a imaginar Zavala y Campión (éste en su última época) flexiones pertenecientes a la conjugación regular que, habiendo sido de uso general, lograran sobrevivir únicamente en algunos lugares.